EL LITORAL

Año XXXII — No. 9795 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, lunes 3 de abril "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 10371

Una excursión por el lago Nahuel Huapí hicieron el general Perón y su esposa

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 3. — Durante la tarde de ayer el presidente de la Nación, general Perón, y su esposa regresaron de su residencia provisional en Inchaguala, cerca de Puerto Pañuelo, y efectuaron un paseo por la zona urbana de esta ciudad.

Concurrieron al local donde está instalada la unidad básica del Partido Peronista. En esa oportunidad el primer mandatario manifestó que su viaje responde al propósito de descansar y que, por esa circunstancia, desea eludir toda manifestación de carácter público.

Además, los viajeros, acompañados por el teniente coronel Díaz y el Sr. Tedesco, de la oficina de Explotación de Parques Nacionales, se embarcaron en Puerto Pañuelo, ubicado en Llao-Llao, a bordo de la motonave "Modesta Victoria" y efectuaron una excursión de tres horas por el lago Nahuel Huapí.

Posteriormente la embarcación se detuvo en Puerto Blest y después recorrió el brazo del mismo lago denominado De la Tristeza. A las 18 el presidente y sus acompañantes desembarcaron en Puerto Pañuelo y se dirigieron a Inchaguala. La excursión fué favorecida por el buen estado del tiempo.

Hoy, en el cerro El Carmen las autoridades del territorio y delegaciones de diversas entidades recordarán el nuevo aniversario de la llegada, ocurrida el 3 de abril de 1881, de las fuerzas expedicionarias del desierto, que dirigía el general Conrado Villegas.

Será construída en la ciudad de Santa Fe la primera Casa Peronista

BUENOS AIRES, 3. — El Consejo Superior del Partido Peronista se reunió esta mañana a las 11, prolongándose las deliberaciones que fueron presididas por el senador Teisaire, hasta las 14.30.

Según informó el secretario del organismo, diputado Garaguso, el cuerpo citó para la reunión que realizará el próximo lunes al diputado nacional por Entre Ríos señor Dri, que, como se sabe, fué separado del partido por resolución del diputado nacional Visca, interventor partidario en esa provincia.

También expresó el señor Garaguso que el interventor de la agrupación en Santa Fe, diputado Lavia, estuvo en la reunión del Consejo y anunció que se había adquirido y pagado un terreno de 1.800 metros cuadrados ubicado en pleno centro de la capital santafesina, en el cual será construída la primera Casa Peronista del país. Agregó el señor Garaguso que los planos de la futura construcción, que constará de varios pisos, ya están a estudio del Consejo Superior.

Se embargó a la sucesión Bemberg por $ 120.257.274

BUENOS AIRES, 3. — El juez en lo civil Dr. Sporini resolvió [illegible]

Dejó de existir ayer el Dr. F. Palacios Costa

BUENOS AIRES, 3. (UP) — El Dr. Florencio Palacios Costa [illegible]

Entrega de diplomas a oficiales de la policía

BUENOS AIRES, 3. — [illegible]

Se autorizó la entrega de un anticipo de fondos a la provincia de Salta

BUENOS AIRES, 3. — [illegible]

Con diversos actos será recordado el aniversario de la batalla de Maipú

BUENOS AIRES, 3. — Con motivo de cumplirse pasado mañana el 132o. aniversario de la batalla de Maipú, y en recordación de esta gesta gloriosa que selló para siempre la amistad fraternal de Argentina y Chile, el ministro de Ejército general Franklin Lucero, ha resuelto que ese día se pronuncie en todas las unidades del ejército una conferencia alusiva a la fecha que se rememora, la que estará a cargo de un oficial.

Por la misma resolución se determina que en esta ciudad, y en adhesión a los actos organizados por el Instituto Nacional Sanmartiniano, se cumplan los siguientes homenajes:

A las 9 en la iglesia Catedral ante el mausoleo que guarda los restos del general San Martín, concurrirán seis jefes y diez oficiales del comando en jefe del Ejército y del cuartel maestre general, respectivamente. Personal del regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín" reforzará la guardia que cubre en el referido mausoleo.

En la plaza San Martín rendirá homenaje una guardia de honor constituída por un suboficial y ocho soldados con uniforme especial del Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín".

Luego colocará ofrendas florales el ministro de Ejército, el que será acompañado por el comandante en jefe del Ejército.

Asistirán a esta ceremonia los generales con destino en los organismos de la guarnición y delegaciones de un jefe y dos oficiales de los comandos, grandes reparticiones, institutos y unidades de la Guarnición de Buenos Aires, como asimismo cadetes del Colegio Militar de la Nación, alumnos del Liceo Militar "General San Martín" y dos suboficiales por cada organismo de dicha guarnición. Terminada la ceremonia de referencia el personal militar concurrente se trasladará a la Plaza Grand Bourg (Casa del Gral. San Martín, Sánchez de Bustamante y Alejandro de Aguado), para presenciar los actos que se realizarán y posteriormente, a los que tendrán lugar frente al monumento del general Bernardo O'Higgins (Plaza República de Chile).

A las 10.30 en la plaza Grand Bourg (Casa del Gral. San Martín) rendirá honores una guardia de honor constituída por un suboficial y ocho soldados, con uniforme especial del regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín".

En el acto de izarse las banderas argentina y chilena un batallón del Regimiento Motorizado Buenos Aires con bandera y banda de música, rendirá los honores correspondientes y una pieza de artillería colocada al efecto ejecutará las salvas reglamentarias.

A las 11, en la plaza República de Chile (Monumento al General O'Higgins), una guardia de honor constituída por un suboficial y ocho soldados con uniforme especial del regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín" rendirá homenaje.

El general Lucero acompañado por el comandante en jefe del Ejército, depositará una ofrenda floral al pie del monumento al prócer chileno.

El batallón citado precedentemente con bandera y banda de [illegible]

Aprobáronse homenajes a San Martín

BUENOS AIRES, 3. — [illegible]

Se trataría de un meteorito el objeto visto en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 3. — [illegible]

Cumplieron otra etapa de su raid los esposos Bixby

KARACHI, 3 (UP). — [illegible]

Regresaron a Calcuta

CALCUTA, 3 (UP). — [illegible]

AFECTARIA A E.U. LA CONCLUSION DEL PLAN MARSHALL

CAYO HUESO, 3. (UP). — Los consejeros financieros del presidente Truman, recibieron órdenes de buscar un medio de atenuar el golpe económico que sufrirán tanto Estados Unidos como los países extranjeros cuando concluya el plan Marshall en 1952.

El presidente Truman propuso que se estudie minuciosamente las "lagunas" de dólares que separan las importaciones y las exportaciones de Estados Unidos, con miras a crear un mejor equilibrio económico internacional antes que tenga fin el programa de ayuda. El presidente confió la responsabilidad principal del estudio al secretario de Ejército, Sr. Gordon Gray. Fué designado el director de Presupuesto Frank Pace (h.), para reemplazar a Gray, quien prestará servicio como ayudante especial de Truman. El señor Truman escribió a Gray diciéndole: "No podemos seguir vendiendo nuestras mercancías en el extranjero ni recibir sus utilidades con destino a efectuar mejoramientos públicos y privados en el exterior, a menos que los países extranjeros puedan obtener los necesarios dólares para hacer sus pagos". Lo que motiva la preocupación de Truman es la circunstancia de que las exportaciones se efectúan actualmente a razón de 16.000.000.000 de dólares, contra 10.000.000.000 de dólares correspondientes a las importaciones. De esa laguna de 6.000 millones, aproximadamente 3.000.000.000 son exportaciones financiadas con donaciones norteamericanas.

Un memorándum de la Casa Blanca que se facilitó al publicarse la carta del presidente a Gray, dice lo siguiente: "El programa de rehabilitación europea llegará a su fin en las postrimerías de 1952. La reducción y eventual terminación de la ayuda al exterior, creará problemas económicos en este país y en el exterior, salvo que den pasos vigorosos tanto Estados Unidos como los otros países. Si no se adoptan providencias para contrarrestar esos efectos, puede que las exportaciones estadounidenses se reduzcan notablemente, con graves repercusiones en la economía interna y con consecuencias igualmente graves en las zonas del mundo que depeden de nuestras mercaderías". El memorándum también menciona que en Estados Unidos los círculos comerciales van comprendiendo que "no se puede seguir vendiendo artículos en el exterior ni recibir las utilidades de las inversiones y obligaciones crediticias de las que Estados Unidos es acreedor, a menos que los países extranjeros tengan las divisas sólidas necesarias para hacer esos pagos".

Conforme creen los asesores presidenciales, podría encontrarse un remedio inmediato en "la prestación de servicios tales como los de la navegación, seguros, turismo, etc. De esta manera parece que el presidente no desea una solución que descanse en nuevas formas de ayuda gubernamental, sino principalmente en las operaciones privadas.

Planes para la defensa civil contra los ataques atómicos estudian en E.U.

WASHINGTON, 3 (UP). — La comisión conjunta del Congreso sobre la energía atómica, realizará nuevas audiencias para oír lo que tengan que decir los funcionarios y expertos sobre una eficaz defensa civil en caso de un ataque con bombas atómicas.

Los organizadores de la defensa civil federal han expresado a la comisión conjunta que determinados funcionarios del gobierno son los responsables directos por la seguridad de la defensa de los civiles, en caso de un ataque atómico contra las ciudades norteamericanas. La comisión se dispone, pues, a escuchar las declaraciones de tales funcionarios sobre el tema.

Dicen los organizadores de los planes de defensa que la primera medida que debe tomarse es la coordinación entre diversas funciones del gobierno, que, por ahora, están desligadas.

El senador Brien McMahon, presidente de la comisión conjunta del Congreso, ha hecho ya la declaración sobre la necesidad de la [illegible]

Las denuncias contra Owen Lattimore

WASHINGTON, 3 (UP). — [illegible]

En Australia provocan daños las inundaciones

SIDNEY (Australia), 3 (UP). — [illegible]

El Papa recibió al embajador argentino en la U. Soviética

CIUDAD DEL VATICANO, 3. (UP). — [illegible]

Otros éxitos anunció el comando de las fuerzas nacionalistas chinas

TAIPEH, 3 (UP) — Se anuncia de Haikow que los restos de la 43 división comunista del general Lin Piao, fueron rodeados por la guarnición de la costa, después de una derrota que le infligieron el sábado por la mañana fuerzas nacionalistas coordinadas de aire, mar y tierra. Los comunistas derrotados huyeron a Pai Shakong, después de una batalla que se prolongó todo el día.

Unos 200 comunistas resultaron muertos y 500, que se refugiaron en los pueblos vecinos, se rindieron el domingo por la mañana; varios que trataron de huir en juncos fueron muertos por la escuadra nacionalista.

SE HIZO EFECTIVO UN PARO GENERAL EN PARMA, ITALIA

PARMA (Italia), 3 (UP) — Se está cumpliendo en esta ciudad la huelga general de 10 horas, dispuesta por los comunistas a raíz [illegible]

No sufrió daños a pesar de los temblores la torre de Pisa

PISA, 3 (UP). — [illegible] inmediatamente el campanario después de los temblores, pero no observaron daño alguno.

Hoy, numerosos turistas ascendieron por las sinuosas escaleras e inscribieron sus nombres, como se viene haciendo desde hace siglos. La torre no se ha inclinado más desde que una inspección hecha en noviembre demostró que había ganado siete milímetros más a la perpendicular en los anteriores 12 años.

Giovanni Giromelli, superintendente de obras públicas de Toscana, manifestó que la torre había comenzado a inclinarse desde que se la construyó en 1.174. Las campanas más pesadas de la cúspide fueron colgadas en el costado opuesto al inclinado, como contrapeso. La mitad superior fué construída, en línea curva para fortalecer el lado exterior. En 1907 hubo gran consternación al comprobarse que la torre se había inclinado siete centímetros en un solo año.

Denuncia de un diario italiano

ROMA, 3 (UP). — El diario "Il Momento" denuncia que judíos terroristas polacos son responsables de los atentados cometidos contra la embajada británica en Roma hace casi cuatro años.

Fué interpelado en los Comunes el señor Attlee

LONDRES, 3 (UP). — El primer ministro señor Clement Attlee, se rehusó hoy a debatir en la Cámara de los Comunes la reciente declaración del ministro de Agricultura, señor Mauricio Webb, en el sentido de que la Argentina trataba de "extorsionar" a Gran Bretaña. Al mismo tiempo, el jefe del gobierno manifestó a la Cámara que no tenía el propósito de abandonar la práctica de que el Estado realice las importaciones.

Los diputados conservadores habían afirmado previamente que el comercio privado podría entenderse mejor con la Argentina que el Estado mismo. El diputado conservador Selwyn Lloyd provocó la respuesta de Attlee al preguntar "si en vista de la fricción internacional causada por el comercio entre gobiernos, como ha quedado de manifiesto con las recientes negociaciones con la Argentina respecto de la carne, ¿reconsiderará (el primer ministro) la actual política del gobierno de negociar con alimentos y materias primas?".

El señor Attlee respondió que no consideraría la cuestión. Reiteró entonces el señor Lloyd su pregunta diciendo: "¿Tiene Ud. conocimiento que recientemente uno de sus colegas describió la actitud en negociaciones comerciales de un país, con el cual mantenemos relaciones de amistad, como "extorsión"? ¿No cree Ud. que un lenguaje como éste, justificado o no, tiene que producir resquemores y fricción internacional que podrían evitarse si estas transacciones se dejaran en manos del comercio privado, que incidentalmente cumpliría con esa labor en mucho mejor forma?

El primer ministro declinó responder a estas preguntas, pero en respuesta a otro parlamentario afirmó que "hay varios ejemplos de casos en los cuales han existido las más excelentes relaciones con otros gobiernos, precisamente por ese comercio entre Estados, que ha beneficiado a ambas partes.

El representante conservador Anthony Nutting, que fué secretario privado de Anthony Eden cuando éste desempeñaba la cartera de Relaciones Exteriores, [illegible]

Eliminóse una amenaza de huelga en Londres

LONDRES, 3 (UP). — [illegible]

Prosiguen los juicios por espionaje en Praga

PRAGA, 3 (UP). — [illegible] que trabaja para el servicio norteamericano de espionaje".

Al entrar en su tercer día la causa, los testigos y las declaraciones de los convictos, ocuparon la atención del tribunal. Había en la sala trabajadores y religiosos representantes de Suiza, Italia, Suecia y Bélgica.

Se informó que "se ha demostrado que los acusados, los abades Machalka y Nohumil Vit Tajovsky, trabajaban con el abad Jarolimek para el espionaje norteamericano. Jarolimek, que es jefe del monasterio de Stranov, no figura en el juicio. Asimismo, se expresó que el padre Estanislao Bartak "confesó que el Vaticano sabía de la actitud brutal observada por los sacerdotes del monasterio de Tepla durante la guerra, que dejaron morir a prisioneros, sin levantar un dedo, procediendo a sepultarlos en la fosa común. También sabían del apoyo que los curas daban a los fascistas".

Pedirá el Sr. Deveze la abdicación de Leopoldo

BRUSELAS, 3 (UP). — El primer ministro designado, Sr. Deveze, partió en avión para Ginebra a fin de hacer un nuevo esfuerzo por conseguir que el rey Leopoldo III abdique en favor de su hijo, el príncipe Baudouin.

El Sr. Deveze manifestó que haría una tentativa de última hora para lograr que el rey expatriado revoque su inflexible actitud, contraria a la abdicación, en interés de la unidad nacional.

Junto con una delegación de cuatro miembros del Partido Liberal, [illegible] le abandonará la misión que se le ha confiado, dejando que el príncipe regente Carlos forme un nuevo gabinete en minoría o bien disuelva el Parlamento y convoque a nuevas elecciones. Al conceder la entrevista al señor Deveze, el monarca reafirmó mediante interpósita persona, que se propone "acatar las decisiones del Parlamento". Esto es clara indicación de que los católicos esperan formar un gobierno y contar con los votos que se necesitan para lograr la mayoría en la Cámara de Representantes [illegible]

Llegó a Ginebra el Sr. Deveze

GINEBRA, 3 (UP). — [illegible]

TROPAS FRANCESAS DESCARGARON LAS ARMAS EN BIZERTA

BIZERTA (Túnez), 3. (UP). — Los primeros abastecimientos militares a Francia en consonancia con el pacto del Atlántico, fueron descargados sin incidentes por tropas francesas hoy, a pesar de las amenazas proferidas por los comunistas de suspender todos los envíos de armamentos norteamericanos. Tropas de la vecina base aeronaval de Sidi Ahmed, comenzaron a descargar los 48 aparatos Hellcat y Corsir del portaviones "Dixmude", que los trajo desde Norfolk. El "Dixmude" fondeó frente a Bizerta ayer tarde y al amanecer avanzó por el canal, comenzando la descarga a las 5 de hoy. El lugar donde se efectuó la operación está dentro de la zona de la base naval. Es sumamente difícil llegar hasta aquí desde Bizerta. De este modo los comunistas no pudieron cumplir sus amenazas de estorbar la descarga.

Se entiende que alguno de los aviones permanecerán en la base aeronaval, situada a 14 kilómetros del lago Bizerta, y los restantes serán llevados a Francia, en cuyos puertos los trabajadores están dirigidos principalmente por elementos comunistas.

Las autoridades de la fuerza aérea francesa informan que la descarga será completada dentro de dos días. Los primeros pertrechos militares fueron traídos aquí para evitar dificultades con los comunistas. Pero se espera un choque cuando arriben más envíos a los puertos de Francia.

En sus "huelgas de ensayo" de la semana pasada, los comunistas retiraron a muchos trabajadores de los puertos, suspendiendo prácticamente toda la actividad por 24 horas. Los portuarios están en huelga en Brest, Marsella y varios puertos menores del Mediterráneo. Cerca de 3.000 están sin trabajar en Marsella desde el 10 de marzo, pero los rompehuelgas y las tropas siguen trasladando las cargas. El gobierno francés fué autorizado por el Parlamento para encarcelar a todo aquel que estorbe las maniobras de descarga de envíos militares.

TROPAS FRANCESAS EFECTUARON LA DESCARGA

BIZERTA (Túnez), 3. (UP). — Fué necesaria una intervención de tropas francesas para descargar 48 aviones de guerra norteamericanos traídos en el portaviones "Dixmude", que llegó el sábado por la noche procedente de Norfolk.

El empleo de las tropas aparentemente impidió las amenazadoras manifestaciones comunistas contra el envío de armamentos norteamericanos a Francia de conformidad con el pacto del Atlántico. No hubo señales de manifestaciones comunistas cuando las tropas comenzaron a descargar el portaviones a las 5 de la mañana en la base aeronaval de Sidi Ahmed.

El alcalde de Berlín fijó hoy la posición del oeste de Alemania

BERLIN, 3. (UP) — El señor Ernest Reuter, alcalde de Berlín occidental, declaró hoy que los alemanes no tienen miedo a los rusos ni a los comunistas que hay entre sus compatriotas en los sectores occidentales y que en la concentración que se realizará el 1o. de mayo, demostrarán al mundo que tienen la intención de seguir siendo libres.

El alto comisionado norteamericano, señor John McCloy, en una declaración publicada anoche en Washington dice que, a su juicio, la "crisis era casi inevitable en Alemania a causa de la presión soviética".

El señor Reuter formuló estas declaraciones: "Nosotros no queremos crear perturbaciones pero en nuestros mítines del 1o. de mayo advertiremos al este que no debe sujetarse a la dominación comunista. Deseamos demostrar, añadió, a nuestros amigos del este y del oeste que los alemanes desean ser un pueblo libre".

Reuter calculó que unos 300.000 berlineses asistirán a la concentración que se efectuará cerca del edificio del Reichstag, en el linde del sector soviético y a un kilómetro y medio del paraje donde habrá una manifestación similar en el sector ruso.

Ante los temores expresados de que la manifestación sea "una incitación al desorden" en razón de la presencia de la policía dominada por los comunistas en Berlín oriental, Reuter dijo que no cree que vaya a producirse ningún choque. "Los alemanes —dijo— son un pueblo disciplinado y cumplen las órdenes. Estamos seguros de que los jefes orientales no quieren choques y cuidarán que sus jefes no nos estorben en nuestra manifestación, así como nosotros decimos a los nuestros que no se entremetan en el sector oriental".

Señaló que la intranquilidad con respecto a Berlín se siente más en el exterior que aquí.

El pueblo alemán —dijo— no teme al este. Añadió que la concentración del 1o. de mayo servirá para mantener la moral en los sectores del oeste y "demostrar al mundo que los alemanes de Berlín occidental tienen el valor de sus convicciones al resistir a los comunistas".

La incorporación de Alemania al Parlamento de Europa

ESTOCOLMO, 3 (UP). — La proposición hecha por el canciller alemán, Sr. Konrad Adenauer, de incorporar Alemania al Parlamento [illegible]

En Chile se realizaron elecciones comunales

SANTIAGO DE CHILE, 3 (UP) — Los conservadores aseguran [illegible]

Los cómputos oficiales

SANTIAGO DE CHILE, 3 (UP). — [illegible]

Numerosas sentencias dictaron hoy en Sofía

FRANCFORT, 3 (UP). — [illegible]

Las relaciones entre la India y el Pakistán

NUEVA DELHI, 3 (UP). — Refugiados hindúes despavoridos siguen cruzando la frontera de la India y el Pakistán, mientras los primeros ministros de ambos países se preparan para el segundo día de consultas para que cese la lucha religiosa.

El primer ministro de la India, Sr. Pandit Nehrú, y el del Pakistán, Sr. Alí Khan, conferenciaron con sus consejeros sobre los resultados de la conferencia de ayer, que llevó dos horas, antes de reanudar las sesiones secretas esta tarde. La reunión se realiza a puertas cerradas; el local está rodeado por numerosos guardias para impedir cualquier incidente que perturbe más las relaciones entre ambos países.

Las reuniones de ayer fueron calificadas de "preparatorias" para hallar los medios de proteger las minorías religiosas de los dos países. La conferencia de los dos jefes de gobierno seguramente durará varios días.

Inició su congreso el P. Comunista francés

PARIS, 3. (UP) — El Partido Comunista francés inició su primer congreso nacional al cabo de 3 años, proponiendo hoy un programa de "lucha por la paz" que abarca 11 puntos.

Maurice Thorez, secretario general, de pie bajo un enorme estandarte que llevaba la inscripción: "El pueblo de Francia nunca hará la guerra a la Unión Soviética", manifestó a sus oyentes que "la voluntad de paz no es suficiente y que los comunistas deben [illegible]

La situación del partido

PARIS, 3 (UP). — [illegible]

Quedó constituído el nuevo gabinete de Irán

TEHERAN, 3. (UP). — [illegible]

En Viena fué muerto un espía soviético

VIENA, 3. (UP). — [illegible]

Postergóse la búsqueda de un submarino desaparecido

SAN DIEGO (California), 3 (UP). — [illegible]

ROSARIO

La designación de sus empleados propicia la S. Corte de Justicia

ROSARIO, 3. — La presidencia de la Suprema Corte elevó al gobierno la memoria de su primer año de actuación. En la misma se propicia que la designación de empleados judiciales esté a cargo de la Corte, de acuerdo con las disposiciones vigentes en las restantes provincias.

Contratos comerciales

ROSARIO, 3. — En los tres primeros meses del año en curso los contratos comerciales registrados en los tribunales de esta ciudad han sido por un activo de 1.726.417,98 pesos contra un pasivo de 2.145.338,88 pesos.

No se efectuará un acto radical

ROSARIO, 3. — Por disposición de sus organizadores no se realizará esta noche en la avenida Corrientes y Pellegrini el acto radical en adhesión al Dr. Balbín.

Pago de sueldos en la policía

ROSARIO, 3. — Mañana se iniciará en la policía el pago de los haberes correspondientes al mes de marzo, pero no comprenderá sino a parte de la tropa, quedando para después los empleados.

Un concurso civil

ROSARIO, 3. — En el juzgado comercial de turno ha sido iniciado el concurso civil de Emilio Ernesto Rico, empleado de la Receptoría de Rentas municipal, que ofrece como único activo su sueldo mensual de 550 pesos para responder a un pasivo de 17.330 pesos.

La estación terminal de ómnibus

ROSARIO, 3. — Ayer el ministro de Transportes, teniente coronel Castro, visitó la ex estación del Ferrocarril Santa Fe, en Cafferata y Santa Fe, que se está transformando para estación central de ómnibus.

La habilitación de la misma no se realizará de inmediato y deberá establecerse, asimismo, por cuenta de quién será administrada.

Proyecto de cambio de nombre de una calle

ROSARIO, 3. — En el Concejo Deliberante se presentó un proyecto dándole el nombre de Dr. Leandro C. Meiners al bulevar Argentino, en el barrio Fisherton.

ENTRE RIOS

No alteró la posición de los partidos la elección complementaria de ayer

PARANA, 3. — Se realizaron ayer elecciones complementarias en 28 mesas de la provincia. Estos comicios habían provocado expectativa, pues de su resultado dependía que los candidatos a senador de los departamentos Victoria y Federación triunfantes en las elecciones del 5 de marzo quedaran consagrados. También había interés en el resultado de las comunas de Viale, Basavilbaso y Chajarí, donde el radicalismo había triunfado por escaso margen de votos.

Las elecciones de ayer no hicieron variar el resultado anterior. En Victoria el senador radical Dr. Santiago Reggiardo había triunfado por 34 votos; escrutada la mesa de ayer, la mayoría alcanzó a 28 votos.

En Federación el candidato radical Adriano Paoli se impuso en las elecciones del 5 de marzo por 134 votos; con el resultado de la mesa escrutada ayer la mayoría alcanza a 154.

En las comunas de Viale, Basavilbaso y Chajarí quedaron consagrados los candidatos radicales.

El resultado de las elecciones complementarias en los distintos departamentos de la provincia, es el siguiente:

La mesa 1 del circuito electoral No. 20 bis, María Grande, 2a. de Paraná Campaña, dió el siguiente resultado: peronistas 61; radicales 36; demócratas 7; en blanco 1. Los cómputos fueron los mismos para gobernador y vice, senador y diputado.

Departamento Victoria. — mesa 6, circuito electoral 69, ciudad: gobernador y vice: peronistas 106; radicales 44; demócratas 14; socialistas 6; en blanco 4; senador: peronistas 105; radicales 46; demócratas 15; socialistas 4; en blanco 4.

Nogoyá — mesa 1 del circuito electoral No. 81, ciudad: gobernador y vice: peronistas 52; radicales 21; demócratas 7; en blanco 4. Senador: peronistas 53; radicales 21; demócratas 7; en blanco 4. Diputados: peronistas 52; radicales 20; demócratas 10; en blanco 4.

Gualeguay. — El total de las once mesas donde se realizaron elecciones, fué el siguiente: gobernador y vice: peronistas 640; radicales 302; demócratas 131; socialistas 17; en blanco 85. Senador: peronistas 635; radicales 329; demócratas 121; socialistas 16; en blanco 79. Diputados: peronistas 636; radicales 320; demócratas 148; socialistas 17; en blanco 73.

Uruguay. — Totales de las mesas 1 y 2, circuito 146 y 8 y 9 del circuito 140: gobernador y vice: peronistas 191; radicales 188; demócratas 25; en blanco 20. Senador: peronistas 190; radicales 187; demócratas 23; en blanco 23. Diputado: peronistas 190; radicales 186; demócratas 22; en blanco 22.

Gualeguaychú. — Las cinco mesas de este departamento dieron el siguiente resultado: gobernador y vice: peronistas 216; radicales 58; demócratas 51; en blanco 10. Senador: peronistas 214; radicales 63; demócratas 46; en blanco 10. Diputados: peronistas 203; radicales 57; demócratas 69; en blanco 10.

Concordia. — Resultado de las cinco mesas: gobernador y vice: peronistas 256; radicales 157; demócratas 30; en blanco 16. Senador: peronistas 255; radicales 157; demócratas 21; en blanco 16. Diputados: peronistas 253; radicales 158; demócratas 21; en blanco 16.

Feliciano. — Mesa 4, Circ. Elect. 212: gobernador y vice: peronistas 107; radicales 20; demócratas 7; Senador: peronistas 106; radicales 20; demócratas 7; en blanco 4. Diputados: peronistas 108; radicales 20; demócratas 7; en blanco 4.

Federación. — Mesa 1, Circ. Elect. 221: gobernador y vice: peronistas 72; radicales 85; demócratas 4. Senador: peronistas 73; radicales 93; demócratas 1. Diputados: peronistas 72; radicales 85; demócratas 4.

Elecciones comunales

Viale. — Peronistas 122; radicales 228; en blanco 7. Computado este resultado, el total es el siguiente: peronistas 520; radicales 628; en blanco 91.

Basavilbaso. — Peronistas 59; radicales 83; en blanco 2. Total general de Basavilbaso: peronistas 675; radicales 719.

Chajarí. — Peronistas 149; radicales 105; demócratas 8; en blanco 10. Total general: peronistas 1.157; radicales 1.192; demócratas 512; en blanco 222.

Pago de haberes

PARANA, 3. — En la subintendencia de Guerra se inició esta mañana el pago de los haberes a los pensionistas y retirados del Ministerio de Ejército. Las tareas se suspenderán del 5 al 9 del corriente.

Delegación del Ministerio de Salud Pública

PARANA, 3. — La Delegación Federal del Ministerio de Salud Pública se ha trasladado de domicilio. En adelante atenderá en calle La Paz 74 de esta ciudad.

Proclamación de intendentes

PARANA, 3. — El 11 del corriente, en el salón de sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de Gualeguaychú serán proclamados los intendentes electos en los comicios del 5 de marzo, de esa ciudad, Larroque y Urdinarrain, como asimismo los concejales. En esa oportunidad se entregarán los diplomas correspondientes.

Asamblea del Círculo Médico

PARANA, 3. — En la asamblea realizada por el Círculo Médico se renovó la comisión directiva, que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Enrique C. Bonfils; vice, Dr. Oscar Iraguirre; secretario, Dr. Tulio Rosas Costa; tesorero, Dr. Antonio J. Reviriego; vocales, doctores Oscar J. Ronchi, Belisario Ruiz Garasino, José María Ucin. Tribunal de honor, doctores Emilio Rossi, Guillermo R. Mora y Enrique Altavista. Síndico titular, Dr. Juan Jozami; suplente, Francisco Huberto.

Inició una jira el ministro de Salud Pública de Mendoza

MENDOZA, 3. — El ministro de Salud Pública, Dr. Fernando Cicchitti, en compañía de funcionarios de ese departamento y un equipo de técnicos, inició una jira que durará aproximadamente un mes por la zona situada al sur del río Atuel hasta los límites con Neuquén y La Pampa. Se desarrollará una acción preventiva, social, tecnológica y curativa en forma integral y orgánica de acuerdo al plan preparado al efecto y según las directivas del gobernador, teniente coronel Blas Brisoli.

Además, se efectuarán estudios tecnológicos acerca de la vida de los pobladores de los centros mineros del lugar como así también se analizarán las aguas territoriales y se levantarán encuestas sociales sobre las condiciones de alimentación, vestido y viviendas de todos los habitantes.

Esa actividad incluye exámenes radiográficos pulmonares y oftalmológicos, investigación de lúes y brucelosis, atención bucodental y vacunación intensiva contra la difteria, fiebre tifoidea y viruela. La jira del ministro Cicchitti cuenta con la colaboración de la delegación regional del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Tendrán energía eléctrica barrios obreros

MENDOZA, 3. — La Dirección Nacional de la Energía ha hecho saber al gobierno de la provincia que de acuerdo con sus gestiones ha resuelto favorablemente el pedido de suministro de luz eléctrica a los barrios de viviendas en construcción para ferroviarios, bancarios, obreros y empleados de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Compañía de Electricidad de Los Andes. Esos barrios componen, en total, 1244 casas.

Proyecto de Código Procesal Penal

MENDOZA, 3. — El Dr. Alfredo Vélez Mariconde entregó al gobernador de la provincia, teniente coronel Blas Brisoli, el proyecto de Código Procesal Penal, cuya redacción le fuera encomendada en setiembre del año pasado por decreto del Poder Ejecutivo y ratificado luego por ley de la legislatura.

El Dr. Vélez Mariconde, profesor de Derecho Procesal Penal en la Universidad Nacional de Córdoba y vocal de la Cámara en lo Criminal, entregó también al primer mandatario una nota en la que señala, entre otras cosas, que las previsiones de la Constitución de la provincia, a las cuales se ajusta el proyecto, armonizan con el sistema que propugna desde sus primeros pasos en la materia, y que en razón de ello abriga la esperanza de satisfacer los propósitos de bien público que persigue el Poder Ejecutivo y la Legislatura, como asimismo las aspiraciones de la magistratura y el foro mendocinos.

Se agrega que es propósito del gobernador elevar el referido proyecto a la Legislatura.

Causó daños un incendio producido en La Banda

SANTIAGO DEL ESTERO, 3. — Se originó un incendio en un galpón utilizado para depósito de fardos de alfalfa y de algodón, ubicado en la sección oeste del centro poblado de La Banda.

El fuego se propagó a una finca contigua, donde estaba instalada una fábrica de soda y bebidas sin alcohol, de propiedad del Sr. Angel Francisco Brevini. A consecuencia del siniestro hicieron explosión 40 tubos que contenían gas carbónico. Sus fragmentos fueron esparcidos hasta cinco cuadras del lugar, sin que se registraran desgracias personales.

Varias casas vecinas y otras cercanas fueron perjudicadas por efecto del estallido de los tubos. Las llamas causaron daños generales en las instalaciones de la fábrica, los que fueron estimados en más de 200 mil pesos.

RAFAELA

Con un acto popular se conmemorará el 5 la batalla de Maipú

RAFAELA, 3. — El miércoles próximo, con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de la batalla de Maipú, se realizará un acto popular con el auspicio de la filial local del Instituto Nacional Sanmartiniano. Ese día a las 17.30 se concentrarán las autoridades, escuelas y público en la plaza 25 de Mayo. Después de izarse la bandera se cantará el Himno Nacional y en seguida hablará el intendente municipal, siguiéndole en el uso de la palabra el señor [illegible]. Luego se depositará un arca de la ceremonia en el basamento del monumento a San Martín, en construcción.

Posteriormente, en el Centro [illegible] se descubrirá un busto del Libertador, en cuyas circunstancias hablarán los señores Pablo Frallenardo y Arturo [illegible].

Homenajes al Libertador. — En el salón de actos del Colegio Nacional se ha levantado un altar al Libertador y se han organizado homenajes diarios a su memoria. [illegible]

Reforestación. — La Comisión Nacional de Cultura Forestal, por intermedio de la Agronomía Regional, recibirá pedidos de plantas de instituciones, escuelas, etc., destinadas al arbolado sanmartiniano.

En las oficinas de la dependencia citada, [illegible], se recibirán a partir de la semana entrante las solicitudes de referencia.

Alcantarillas. — Obreros de la Municipalidad están procediendo a la construcción de alcantarillas en varias bocacalles del barrio Villa [illegible], las que eran reclamadas desde hace mucho tiempo por el vecindario.

—También se efectúan obras de esta naturaleza en otros sectores de la ciudad, de acuerdo a un plan de mejoramiento edilicio que se ha puesto en práctica últimamente.

Asociación del Arbol. — Mañana se reunirá la asamblea de la Asociación del Arbol para elegir nuevas autoridades por el próximo período administrativo.

La reunión tendrá lugar en la Agronomía Regional a las 21.30 y será presidida por el titular de la entidad, Sr. Isaac González.

SAN JAVIER

Se constituyó la Unidad Básica del P. Peronista

SAN JAVIER, 3. — Con asistencia de numerosas personas, se reunieron en el local del cine [illegible] las autoridades del Partido Peronista, asistiendo el interventor en este departamento, Dr. Cabral Villafañe. Luego de diversas consideraciones se procedió a constituir la Unidad Básica, quedando integrada de la siguiente manera: secretario general, [illegible].

Visita de inspección. — En visita de inspección visitó la jefatura de policía de esta localidad el inspector general de la provincia, Sr. [illegible], interesándose por problemas atinentes al departamento a su cargo.

ESPERANZA

Sería creada en esta ciudad una inspectoría de Trabajo y Previsión

ESPERANZA, 3. — Con motivo del discurso pronunciado por el ministro de Trabajo y Previsión Sr. Freire en ocasión de su breve estada en esta ciudad, el citado secretario de Estado anunció que había accedido a un pedido formulado por la Delegación Santa Fe de la Secretaría de Trabajo y Previsión en el sentido de crear una inspectoría en Esperanza.

Con motivo de ese anuncio se recuerda que desde tiempo atrás los gremios obreros venían gestionando la instalación en esta ciudad de una subdelegación de Trabajo y Previsión y la medida tomada viene en parte a complacer aquel pedido, llenando sin duda una sentida aspiración si se tiene en cuenta la importancia de Esperanza como centro industrial y comercial.

Teatrales. — Mañana a las 21 en la sala del cine teatro Colón se presentará el conjunto de la compañía que dirige el [illegible] Paluggi.

En la misma sala actuará el jueves 13 la compañía que encabeza el primer actor Jorge Gómez [illegible] "Yo soy [illegible]".

Cultos de Semana Santa. — Con extraordinaria afluencia de fieles se iniciaron ayer en la iglesia parroquial los cultos de Semana Santa, siendo dedicada la jornada a conmemorar el Domingo de Ramos. Mañana a las 8.30 se efectuará una misa de comunión; a las 21, sermón y Vía Crucis.

Nuevo horario comercial. — Desde el día 1o. ha comenzado a regir para el comercio de esta ciudad el horario de invierno, que es el siguiente: días hábiles de 8.30 a 12 y de 15 a 19. Los sábados de 8.30 a 12.30.

Sociales. — El día 8 del corriente a las 20 será bendecida en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Inés [illegible] con el Dr. [illegible].

— En la misma fecha será consagrada la boda de la Srta. [illegible].

— Las asistentes de la Srta. [illegible] se ofrecerán una demostración de simpatías con motivo de su casamiento. Reciben adhesiones las Srtas. Mabel D'Angelo, Tel. 1308; Blanca [illegible], Tel. 1184; [illegible], Tel. 1201; María [illegible] Costa, Tel. 1261 y Lidia [illegible], Tel. 1228.

— En la iglesia parroquial será bendecido el día 8 del corriente a las 11.30 el casamiento de la Srta. [illegible] con el Sr. [illegible].

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de propiedad intelectual [illegible]

Los aportes a las cajas de jubilaciones

De acuerdo con lo que dispone el artículo 39 del decreto nacional 29.176-44 (ley 12.921), reglamentado por el que lleva el número 31.718-44, será requisito indispensable en todo el territorio de la República para otorgar por instrumento público o privado escrituras o contratos de enajenación de establecimientos, disolución, liquidación o transformación de entidades civiles o comerciales de cualquier naturaleza, el diligenciamiento previo del certificado comprobatorio de que el patrono empleador particular o empresa, se encuentra al día en el cumplimiento de todas las obligaciones de las distintas leyes de previsión social, inscripción, pago de aportes, remisión de planillas, etc.

Las finalidades de estas disposiciones cuyo cumplimiento es ineludible según lo ha hecho conocer recientemente el Instituto Nacional de Previsión Social son perfectamente claras. Se trata de asegurar un eficaz contralor y fiscalización de los ingresos patronales a las distintas cajas de jubilaciones y pensiones, para lo cual el gobierno nacional se ha visto en la necesidad de adoptar ciertas medidas, que resultan ampliamente justificadas frente a las comprobaciones que se vienen efectuando, relativas a la resistencia que aún oponen ciertas firmas o empresas patronales a dar cumplimiento a las obligaciones que imponen leyes que llenan una finalidad social y de previsión de indiscutible valor frente a la evolución que experimenta en todas partes, en los momentos actuales la legislación que ampara los derechos del trabajador, de la ancianidad y de la familia, a asegurarse un mínimo de bienestar y un nivel decoroso de vida.

Hechos de reciente comprobación justifican ampliamente las exigencias que los decretos citados imponen a quienes tienen como empleadores bajo su dependencia a obreros y empleados. En varios casos de comerciantes que han hecho convocatoria de acreedores, los jueces han rechazado la homologación de los respectivos concordatos y han decretado la quiebra, porque han comprobado que aquellos no habían hecho los aportes jubilatorios, ni los que les corresponde como empleadores ni los pertenecientes a su personal, a pesar de que a éste, se le había retenido la cuota mensual correspondiente. Lo retenido indebidamente ascendía en algunos casos a varios centenares de miles de pesos, incurriéndose en un delito que de acuerdo con el código correspondiente y las disposiciones de algunas leyes jubilatorias, puede ser calificado de defraudación. La actitud de los magistrados aludidos se justifica en estos casos, porque no puede pretender ampararse en la ley que lo favorece, quien empieza por desconocer el alcance social de las leyes de jubilaciones y las viola en la parte en que éstas le imponen ciertas obligaciones, hecho que se agrava cuando también se distraen los fondos de los cuales son depositarios en su función de agentes de retención de lo que se les descuenta a los empleados y obreros y que debe ingresar a la respectiva caja juntamente con los aportes patronales.

En los casos a que aludimos la justicia ha calificado como defraudación el delito cometido. Pero es evidente que estos son casos de comprobación aislada, porque no todos llegan a los estrados judiciales. Por consiguiente, es acertada la disposición administrativa que pone trabas a los infractores para realizar ciertos tipos de operaciones, entre ellas las previstas en el citado decreto No. 29.176-44. Con la divulgación que el concepto de previsión ha alcanzado en nuestro país, resulta inconcebible que se desconozca el alcance social de las leyes que organizan las instituciones encargadas de ponerlas en práctica en todas las legislaciones y acerca de las cuales se viene bregando incesantemente en asambleas y conferencias internacionales que tratan estos temas. Por otra parte, además de incurrir en un delito, se atenta contra los derechos de los beneficiarios de las cajas de jubilaciones cuya financiación tiene como base el aporte patronal y obrero, y cuyos recursos constituyen el fondo común de aquéllos para asegurarse contra las contingencias de la vejez o la incapacidad para el trabajo.

Casa Gris

Se ausenta el gobernador

De acuerdo con las informaciones anteriores, el gobernador de la provincia no atenderá su despacho hasta el lunes 10 del corriente, aprovechando las fiestas de Semana Santa para un descanso. El Ing. Caesar acompañado por su señora se ha ausentado a La Cumbre (provincia de Córdoba) de donde regresará el domingo 9 del corriente, para reanudar sus actividades al día siguiente.

Por los Ministerios

El ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela conferenció con su colega doctor Vettore y con el secretario general de la Gobernación, señor Balestieri; recibió al presidente de la Cámara de Diputados señor Pascual Covalle; a los inspectores seccionales de escuelas acompañados por el inspector general señor Ricardo Paletti y los inspectores principales señores Guillermo Pradegrado, Alberto de Senel, Víctor Pereira y Roque Ochoteco.

—Atendieron sus respectivos despachos los ministros: de Gobierno, doctor Orlando Fornari; de Hacienda, señor Enrique Vilamajó; de Salud Pública doctor Roberto Lazaga; y el doctor Vettore, ministro Coordinador de Planes de Gobierno.

En la Gobernación: El secretario general señor Balestieri recibió a una comisión de Sindicato de Obreros Molineros de Santa Fe, y a una delegación de los expendedores de leche, acompañados por el diputado señor Juan P. Mesias.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

[illegible]

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

pintería de madera en las viviendas del barrio "El Pozo" en San Lorenzo, con un total de 113.234 el pesos.

Pago de elementos de trabajo: El Departamento de Administración del Ministerio, ha sido autorizado para anular las liquidaciones practicadas con cargo a la ley No. 3266, para la provisión de maquinas y materiales destinados a las obras públicas con un importe de 22.850,40 pesos.

Dicha disposición ha sido adoptada con motivo de no haberse dado cumplimiento a la ley citada durante el año pasado, y en virtud de no haber sido incluída en el presupuesto en vigor la partida correspondiente.

Notas

Humo necesario

"Admírome —dijo una vez don Francisco de Quevedo— de las muchas cosas que se venden en Madrid y que yo no necesito, y doy gracias a Dios por esta inútil abundancia".

Una de esas cosas inútiles — y lo que aún es peor, dañosas para la salud —es el tabaco. No hace aún mucho tiempo, a los fumadores les era posible encontrar en las confiterías, almacenes y comercios del ramo, cualquier clase de cigarrillos que desearan, fuesen nacionales o importados. La abundancia de marcas era increíble. Las había para todos los gustos y bolsillos, de modo que el vicio de fumar provocaba anginas de pecho o bronquitis crónicas más o menos aristocráticas, según anduviesen de medios los fumadores. El tabaquismo o intoxicación tabáquica podía ser nacional o exótico, a gusto de los consumidores. Así, pues, nadie podía tener queja de no envenenarse como a él le conviniera y de no convertir en ceniza de cigarros o cigarrillos tantos centavos o pesos como pudiera y quisiera gastar en darse ese gusto.

Ahora, la marca que uno busca sólo se encuentra en raras ocasiones o ya no se encuentra nunca. Unos días abunda demasiado y otros escasea o falta en absoluto. Los fumadores se ven obligados a perder la costumbre de fumar un tipo determinado de tabaco y a probarlos todos, con ganas o sin ganas, pues las de fumar jamás les faltan. Y ya se sabe que un fumador necesitado es capaz de fumigarse los pulmones con cualquier clase de tabaco, y a falta de éste, con cualquier yuyo seco que se le parezca en algo.

Pero la escasez periódica o falta radical de determinadas clases de cigarros o cigarrillos —sea cual fuere su causa— ha tenido la virtud de modificar el estrecho punto de vista antiguo de los fumadores, para la mayoría de los cuales sólo una clase de aquéllos era fumable, a menos que se les brindase un cigarro o cigarrillo de clase y precio superior. Ahora, todos los fumadores fuman "de todo", acomodándose a las nuevas circunstancias. Ya no necesitan imprescindiblemente fumar los cigarrillos de su marca favorita, aunque necesiten echar humo por boca y narices. Y han comprendido que ciertas cosas que estimábamos necesarias, en virtud de que nos habíamos acostumbrado a ellas, son innecesarias cuando nos desacostumbramos. En fin de cuentas, la creación de necesidades artificiales es la principal fuente de prosperidad para el comercio; pero, para un fumador ecuánime, como por fuerza lo van siendo casi todos, tanto da intoxicarse con humo de cigarrillos de etiqueta blanca como de etiqueta azul o roja.

Deberán rendir prueba de capacidad empleados de la administración

Ha dictado el P. E. en acuerdo de ministros, un decreto en que contempla la necesidad de asegurar el mejor rendimiento en la labor que cumplen los agentes del estado para responder al ritmo de trabajo que es necesario imprimir a las tareas diarias para producir más y mejor. Considera el P. E. que hay empleados que por su designación o por la naturaleza de las funciones que desempeñan deben poseer conocimiento de dactilografía en la medida que asegure en el trabajo un promedio de 40 a 50 palabras por minuto, escritas con corrección y prolijidad, y que no todos los empleados se desempeñan satisfactoriamente.

Con el objeto de que todos se encuentren comprendidos dentro de los requisitos pertinentes en cuanto a capacidad, ha dispuesto el gobierno acordar un plazo de 120 días, a partir de la fecha, para que todos los empleados de la administración provincial, a quienes se encomienden trabajos de escritura a máquina, regularicen su situación de acuerdo con la resolución a que nos referimos.

Al término del plazo estipulado se tomará una prueba consistente en la copia a máquina de un mismo texto durante cinco minutos, ante un jurado integrado por funcionarios de la dependencia donde presten servicios los empleados que procederá a efectuar la calificación correspondiente.

Los directores generales, directores y jefes de repartición, dentro de los tres días de la fecha, notificarán al personal de su dependencia, de la presente resolución y confeccionarán una planilla consignando los nombres de los empleados que deban ser sometidos a la prueba de suficiencia, con la firma de los mismos, y remitir copia a cada ministerio.

Municipales

Actividades del intendente

Numeroso público concurrió esta mañana a la Intendencia municipal. El jefe de la comuna doctor Renery recibió, entre otras personas, al doctor Homero Lenzi; R.P. Martinengo, del convento "San Francisco"; Dr. Luis A. Candioti, delegado de la Sociedad Defensores de Barranquitas, el Sr. Edilio Romero, presidente del Club G. y Esgrima; presidente del Banco Municipal, Sr. Lorenzo Candioti, y el Sr. Domingo Germain, acompañado por el departamento Castellanos.

[illegible]

La reparación de calle Rivadavia

[illegible]

El tránsito en calle San Martín

[illegible]

Recordarán el día 5 el 132o. aniversario de la batalla de Maipú

Con los auspicios del gobierno de la provincia será conmemorado en esta ciudad el 132 aniversario de la batalla de Maipú. Con tal motivo se cumplirá el día 5 del cte. el siguiente programa:

11.30: En la plaza San Martín, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, tropas de la guarnición y concentración escolar. Saludo del comandante de la guarnición a los efectivos; izamiento de la bandera nacional; Himno Nacional; marcha de la Constitución; colocación de ofrendas florales; palabras alusivas por una autoridad escolar; marcha de San Lorenzo.

La Dirección de Festejos y Ornamentaciones de la Municipalidad levantará junto al monumento del prócer una alegoría que evoca el abrazo de San Martín y O'Higgins.

Conferencia del Dr. José Carmelo Busaniche

Con el mismo motivo, el Dr. José Carmelo Busaniche pronunciará una conferencia en el Museo Municipal de Bellas Artes, el miércoles a las 18.30. El tema será: "San Martín en Santa Fe".

Pago de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias

Se iniciará mañana en el Banco de la Nación Argentina

En la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, se iniciará mañana el pago de las jubilaciones y pensiones correspondientes al mes de marzo último, a los afiliados al Instituto Nacional de Previsión Social (Sección Ley 10.650). Dicho pago se hará en el siguiente orden:

Día 4: Jubilaciones. Primer turno de 15 a 16.45, del No. 1 al No. 48.800; segundo turno, de 16.45 a 17.30, del No. 48.801 al final.

Día 5: Pensiones. Primer turno, de 15 a 16.45, del No. 1 al 22.600; segundo turno, de 16.45 a 17.30, del No. 22.601 hasta finalizar.

Los beneficiarios deberán tener en cuenta el cambio de horario para el pago y de número en los turnos y deberán presentarse indefectiblemente los días y horas fijados para cobrar sus haberes. Los que por razón especial no puedan concurrir en las fechas, podrán hacerlo únicamente los días 11 y 12 del corriente mes de 9 a 16. Asimismo se recomienda que al presentar los recibos para percibir el importe ,se presente la tarjeta de control, como también las monedas necesarias para el vuelto.

Modificó el Concejo la reglamentación para el funcionamiento de ferias

En su última reunión, el Concejo Deliberante local introdujo algunas modificaciones al decreto reglamentario de la ordenanza sobre funcionamiento de las ferias francas en esta ciudad. Dichas reformas, tendientes a obtener una atención más regular, eficiente e higiénica, comprenden los artículos 11, 13 y 17 de la reglamentación vigente.

Con la sanción del Concejo, los artículos 11 y 17 han quedado redactados en la forma siguiente:

"Art. 11. — Los interesados en obtener permisos de expendios en las ferias, los solicitarán por escrito a Inspección General, acompañando cédula de identidad y certificado de salud. A tales efectos, la referida repartición llevará un "Registro de Feriantes", donde se asentarán todos los permisos acordados".

"Art. 17. — Queda prohibido el estacionamiento, cerca de los puestos, de carros y animales. El terreno o local donde se halla verificado una feria, quedará totalmente desocupado a más tardar una hora después de terminado su funcionamiento, teniendo cada feriante la obligación de dejar el lugar que haya ocupado en perfecto estado de limpieza".

El artículo 13 se agregaron los incisos siguientes:

"Inc. i) Además deberá proveerse de un receptáculo metálico con tapa, donde depositará todos los desperdicios y residuos".

"Inc. m) General: Todo vendedor inscripto en el "Registro de Feriantes", concurrirá obligatoriamente a todas las ferias que se realicen en la ciudad. En las de verano mediante, Inspección General establecerá turnos rotativos entre los feriantes a los efectos de una equitativa distribución de vendedores. Cuando el feriante falte a cualquiera de las ferias, sin causa debidamente justificada, más de cuatro veces continuas o alternadas en el mes, la Municipalidad podrá cancelar el permiso acordado".

XXVIIo. Salón Anual de Santa Fe

Hasta el lunes 10 se podrán presentar las obras

Con motivo de los feriados de Semana Santa, la Dirección General de Bellas Artes de la provincia, ha dispuesto ampliar hasta el lunes 10 del corriente mes, inclusive, el plazo acordado a los artistas que deseen participar en el XXVII Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, para presentar sus trabajos.

Como se sabe, las tareas de recepción de las obras, votos emitidos para elección de los miembros del jurado de admisión y premios, etc., se efectúa simultáneamente en la Subsecretaría de Cultura de la Nación, Posadas 1725, Buenos Aires; Museo "Juan B. Castagnino", Avda. Pellegrini 2202, Rosario; y Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1510, Santa Fe.

La integración del jurado

La Sociedad de Artistas Plásticos Locales informa que han sido designados para integrar el jurado de selección y premios del XXVII Salón de Santa Fe a inaugurarse en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" el 25 de Mayo próximo, en representación de aquella entidad, los señores Enrique Estrada Bello y Mario Gargatagli, en la sección pintura, y Miro Bardonek, en escultura.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Alumnos becados por gobiernos provinciales

De acuerdo con una comunicación oficial el gobierno de la provincia de Buenos Aires por conducto del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se han acordado dos becas a médicos de Departamento para hacer el curso de "Médicos higienistas" en esta casa de estudios. Igual medida han tomado los gobiernos de Mendoza, San Juan, Córdoba y Salta los que facultarán también a un número de alumnos a seguir el mencionado curso intensivo que se dicta en este instituto. Con este motivo el delegado ha dispuesto que los profesores repitan las clases dictadas.

Nuevo profesor contratado para la cátedra de "Epidemiología"

Ayer a la tarde dió su clase inaugural en la cátedra de "Epidemiología" en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva el profesor contratado doctor Luis Enrique Nájera Angulo, que viene a reemplazar en la dirección de esta cátedra al profesor doctor Azzo Azzi. Su personalidad científica está precedida de una fecunda y meritoria labor desarrollada en beneficio de la sanidad española, su país de origen, y confirmadas posteriormente al frente de la Misión de Epidemiología que la Universidad Nacional de Tucumán tiene establecida en la ciudad de Resistencia.

Su primera clase dictada ante profesores y alumnos de este Instituto versó sobre: "Visión panorámica de la epidemiología contemporánea". El profesor Nájera continuará dando clase los días martes y jueves de 8 a 11.

"La Técnica" aumentará la entrega de leche a 45 mil litros diarios

Las autoridades de la usina pasterizadora oficial "La Técnica", han adoptado disposiciones destinadas a una mayor producción de leche higiénica para aliviar el déficit producido por la paralización de las actividades en dos establecimientos similares que se mantienen clausurados.

En dicha fábrica se han realizado urgentemente ampliaciones de sus instalaciones, esperándose poder aumentar de 7 a 8 mil litros la entrega diaria de leche destinada al consumo en esta capital.

Actualmente, incluyendo las entregas a los hospitales y colegios, la producción llega a 35.000 litros, calculándose que a partir de mañana llegará a 45 mil litros diarios.

La transferencia de fondos para previsión social a las cajas de jubilaciones

En una edición anterior, adelantamos el decreto dictado por el Poder Ejecutivo, disponiendo la entrega de una importante suma a las cajas de jubilaciones, para atender el suplemento variable a los jubilados y pensionados de la provincia. El texto de dicho decreto, en el que se detallan las transferencias a realizarse para los fines expresados, es el siguiente:

"Vista las disposiciones contenidas en los decretos Nos. 2443 y 2182 dictados por este Poder Ejecutivo en fechas 21 y 28 de marzo del corriente año, respectivamente, referentes a los fondos de previsión social que por la ley nacional No. 12.474 le corresponden a la provincia como participación durante el ejercicio 1948, y

"Considerando: que en base a lo establecido en el Art. 1o. del decreto No. 2443, se dispone que por el decreto No. 2182 que de la suma de m$n. [illegible] importe total de los fondos que con fines de previsión social correspondió a la provincia como participación durante 1948, se distribuirá un 69%, o sean m$n. 4.112.471,84 entre las cajas de jubilaciones existentes en la provincia, y el 31% restante, que importan m$n. [illegible] a la "Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos";

"Que el artículo 2o. del citado decreto No. 2443 establece que el 69%, acordado a las distintas cajas de jubilaciones beneficiadas, debe distribuirse en proporción directa al monto de los beneficios que las mismas tienen concedidos a sus afiliados;

"Que de conformidad con la información suministrada por los organismos de previsión social, los montos parciales de beneficios acordados son los siguientes:

"Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, $ 7.822.[illegible]; Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe, $ [illegible]; Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Rosario, $ [illegible]; Caja Municipal de Previsión Social de Esperanza, $ [illegible]. Monto total de beneficios, $ [illegible].

"Que en base a estos guarismos corresponde la aplicación de la consiguiente fórmula aritmética para obtener las cantidades que a cada Caja de Previsión les corresponde sobre el total a repartir de m$n. 4.112.471,84;

"Que estando los fondos respectivos depositados, se estima procedente su transferir a cada uno de esos organismos las cantidades que les corresponde, para que una vez cumplido lo dispuesto en el Art. 2o. del decreto No. 2443 procedan al inmediato pago a los beneficiarios del suplemento variable, ampliado como viene ya por este Poder Ejecutivo;

"Por ello, el gobernador de la provincia, decreta:

"Art. 1o. Establécese que la cantidad de m$n. 4.112.471,84 (cuatro millones ciento doce mil cuatrocientos setenta y un pesos con 84/100 moneda nacional) o sea el 69% adjudicado por los decretos Nos. 2443 y 2182 a las cajas de jubilaciones, del importe que la provincia recibió del gobierno de la Nación, en concepto de participación durante el ejercicio 1948 en el Impuesto a las Ventas, conforme a las prescripciones de la ley nacional No. 12.474 para fines de previsión social, debe distribuirse entre las distintas Cajas de Jubilaciones y Pensiones de acuerdo con la siguiente proporción:

"Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, m$n. [illegible]; Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe, [illegible]; Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Rosario 1.005.[illegible]; Caja Municipal de Previsión Social de Esperanza, [illegible]. Total general, m$n. 4.112.471,84.

"Art. 2o. Acuérdanse las sumas de $ [illegible] a las cajas de Jubilaciones y Pensiones de la provincia de Santa Fe, Municipal de Santa Fe, Municipal de Rosario y Municipal de Previsión Social de Esperanza, respectivamente, con destino al otorgamiento de los beneficios que en favor de sus afiliados, acuerda la ley nacional No. 12.474 de Previsión Social.

"Art. 3o. Por el Departamento General de Tesorería, previa intervención de la Dirección General de Contaduría de la provincia, páguese a favor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia de Santa Fe, la cantidad de m$n. 2.922.793,[illegible] (dos millones novecientos veintidós mil setecientos noventa y [illegible] pesos con [illegible] moneda nacional); $ [illegible] a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe; $ 1.005.[illegible] a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Rosario, y $ [illegible] a la Caja Municipal [illegible]

[illegible]

Dispuso el gobierno expropiar la fábrica eléctrica de Alvarez

En acuerdo de ministros el P. E. ha dispuesto expropiar la fábrica eléctrica de Alvarez, Depto. Rosario, comprendiendo el inmueble en que está instalada, con los motores, maquinarias, muebles, red eléctrica y todos los elementos afectados al servicio de electricidad en dicha población.

Por el decreto se autoriza al fiscal de Estado para promover el juicio de expropiación contra el señor Oscar Gurrel, propietario de la usina, a quien se indemnizará con la suma de 28.322,84 pesos, valor asignado por el Departamento Técnico de la Energía Eléctrica a los bienes afectados al servicio, y a solicitar de inmediato la posesión judicial de los bienes, designándose para recibirlos, en nombre y representación de la provincia de Santa Fe, al presidente de la comisión de fomento de Alvarez. También se acuerda a la mencionada comuna la cantidad de 15.000 pesos para atender las reparaciones más urgentes, y se autoriza a la comisión de fomento para prestar el servicio eléctrico, con carácter provisorio que durará hasta que se constituya el ente industrial descentralizado que dispone el artículo 6o. de la ley 3644, para tomar a su cargo la prestación del servicio eléctrico, en cuya oportunidad la comisión de fomento transferirá al mismo los bienes recibidos.

En los fundamentos del decreto señala los informes de los contadores fiscales que han avaluado los bienes afectados, del Departamento Técnico de la Energía Eléctrica, de la Dirección General de Contaduría, y recuerda las disposiciones de la ley No. 3644, y destaca que la legislatura sancionó el 6 de octubre del año pasado la ley No. 3587, que declara que la usina de luz y fuerza de Alvarez, presta un servicio de los comprendidos en el art. 20 de la Constitución de la provincia y se autoriza a la comisión de fomento para que proceda a expropiarla.

Se refiere al precio de indemnización, y señala que los contadores fiscales establecieron el valor de todo en 21.736,45 pesos, y que el informe técnico por su parte lo justiprecia en 28.322,84 pesos, aceptado por la Dirección General de Contaduría, por cuanto los contadores fiscales en su informe señalaban la necesidad de un estudio técnico industrial complementario.

Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe

Inscripción para cursos libres

Con el propósito de extender en todo lo posible los beneficios de la enseñanza artística, la dirección de la Escuela de Artes Plásticas que funciona en esta ciudad, calle Tucumán 2867, ha dispuesto la apertura de la inscripción para todas aquellas que, teniendo vocación por las bellas artes, no pueden seguir estudios sujetos a horarios regulares, por razones de trabajo, empleo u ocupación. La enseñanza que se imparte comprende las siguientes especialidades: pintura, escultura, dibujo, grabado, decoración y cerámica.

Los interesados pueden inscribirse en la secretaría de la escuela, todos los días hábiles de 8 a 11 y de 20.30 a 22, excepto los sábados en este último horario, y hasta el 15 de abril en curso, fecha en que será clausurada la inscripción.

La pavimentación de la ruta que une Firmat con Corral de Busto (Cba.)

Gestión realizada por la Sociedad Rural de Chañar Ladeado ante el gobernador

Recientemente las autoridades de la Sociedad Rural de Chañar Ladeado entregaron una nota al gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, insistiendo en su pedido de que se efectúe a la mayor brevedad la pavimentación del camino que une Firmat con Corral de Bustos, provincia de Córdoba.

Recuerda la entidad una anterior presentación del 19 de junio del año pasado, en la cual se destacaba la importancia del camino que abarca una zona de intenso tránsito, especialmente de camiones que transportan cereales, haciendas, etc. (en especial porcinos al frigorífico de Rosario).

También hace referencia a la entrevista mantenida con el ministro de Hacienda Sr. Enrique Vilamajó, con motivo de la fiesta del trigo, en cuya oportunidad una delegación de la sociedad rural le hizo el mismo pedido, obteniendo del citado funcionario la promesa de que interesaría al primer mandatario de la provincia. Cita conversaciones con legisladores, entre ellos los señores Juan Manino, Angel A. Brovelli y Gregorio Bianchi, y adelanta que seguirá insistiendo en el pedido hasta que se vea cumplimentada esa obra de tanta trascendencia para el progreso de la zona.

Dice más adelante que como primeramente deben realizarse las obras básicas, insinúa al gobernador la conveniencia de iniciar los trabajos este año, beneficiando a muchos obreros que carecen de ocupación.

Termina expresando su esperanza de que el actual gobernante llevará a cabo la iniciativa, en el desempeño de la delicada misión de atender esta rica provincia.

El XXVIIo. Salón Anual de Bellas Artes de Santa Fe

Con motivo de los feriados de Semana Santa, la Dirección General de Bellas Artes ha ampliado hasta el lunes 10 del corriente, el plazo para la presentación de las obras destinadas al XXVIIo. Salón de Bellas Artes.

La tarea de recepción de las obras se realiza simultáneamente en la subsecretaría de Cultura de la Nación, Posadas 1725, Bs. Aires; Museo "Juan B. Castagnino", Av. Pellegrini 2202, Rosario, y Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero No. 1510, en esta capital.

C. de Jubilados y Pensionados de Santa Fe

Resoluciones de la comisión directiva

En su última reunión la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de la Primera Circunscripción resolvió tomar conocimiento de los trámites iniciados a raíz de una reunión privada anterior, en la que se trató lo relativo a la formación de sindicatos o la adhesión a los mismos, a fin de promover la unión de todas las entidades de jubilados y pensionados. Las gestiones realizadas en tal sentido fueron aprobadas por la unanimidad de los presentes.

Asimismo se resolvió dejar en suspenso todo trámite hasta tanto se expidan las entidades nacionales consultadas, a fin de convocar a una asamblea general de todas las instituciones que agrupan a jubilados y pensionados, que el Centro convocará a tal efecto.

En la misma reunión fueron aceptadas las siguientes solicitudes de socios: Dr. Tiburcio Reyes, Alfonso Dimar, Alcibíades Desvage, Luis A. Ayala, Simón Román, Valentina V. de Vallejos, Juana Garzón de Puzzi y Mercedes Aguiar Castellanos.

Movimiento gremial

A la hora cero de mañana comenzará el paro de los marítimos

La Confederación General de Gremios Marítimos y Afines ha resuelto declarar un paro de 48 horas, a cumplirse mañana y pasado, como protesta por la intervención activa de factores que perturban la unidad sindical, provocando el divisionismo y por la falta de solución de los problemas del gremio marítimo y afines.

El paro tiene carácter nacional y comenzará a la hora cero de mañana hasta la hora cero del jueves. Por tal causa no entrará ni saldrá barco de ninguna naturaleza, clase o categoría, ni se operará con los mismos esos días. Dicha entidad dió a conocer una información destacando los alcances del movimiento.

Por lo tanto, tampoco trabajará el personal administrativo y marítimo de las agencias locales.

Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines

Mañana a las 19 se reunirá la C. D. de esta agrupación juntamente con los delegados y miembros de las comisiones paritarias de los establecimientos frigoríficos "Armour", sección aves, "Ioho Larue" y "La Estrella", a fin de tratar asuntos relacionados con el gremio. En la reunión de referencia se encontrará presente un delegado de la Federación de la Carne de Buenos Aires el Sr. E. Almeda.

Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

En el día de la fecha el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (S.O.E.M.) ha hecho efectivo al asociado Sr. Francisco Crang, obrero de la Dirección de Ornamentaciones y Festejos, el subsidio de $ 500 que en concepto de seguro mutual le corresponde por fallecimiento de una hija menor a su cargo.

Con carácter extraordinario se reunirá la comisión directiva el lunes próximo a las 18 en su local social, para tratar diversos asuntos de orden gremial y en particular el que se relaciona con la reposición de los obreros supernumerarios que, de acuerdo con lo que prometieran oportunamente las autoridades, tendrán prioridad para ocupar los cargos creados en el presupuesto del corriente año.

Se ha gestionado ante el Concejo Deliberante la ampliación de la ordenanza que autoriza el reconocimiento de servicios prestados con carácter de supernumerarios por los agentes de la administración comunal.

Unión Obrera de la Construcción, Filial Santa Fe

Realizó asamblea general el gremio de la construcción resolviendo acordar el laudo que establece salarios para los trabajadores de esa industria con un aumento de cinco pesos diarios para todas las especialidades. Se resolvió emplazar a las empresas patronales para que hagan efectivo el pago del aumento con efecto retroactivo para el 3 del corriente, fecha en que se realizará una asamblea, a las 19, para tomar las medidas correspondientes en caso de que no se haya satisfecho la demanda.

Con respecto al comunicado publicado por el ex-secretario de organización, la asamblea resolvió repudiarlo, aclarando ante la opinión pública que los asambleístas presentes cuando se dispuso la expulsión pasaban de ochocientos y sólo tres votaron en contra de la medida propuesta. Asimismo se dejó aclarado que el señor Páez no fué expulsado, como quiere dar a entender, por la solidaridad que el gremio prestó a los obreros lácteos y de la carne, que en ningún momento ha sido negada, sino por su actividad anterior al margen de la organización, al utilizar el nombre de la misma, se dice en la información respectiva, para fines completamente ajenos a los intereses del gremio. Finalmente informa la entidad que la secretaría de la misma citará al Sr. Páez ante la C.E., a fin de que responda a las acusaciones que dieron motivo a su expulsión.

Alianza Francesa

Conferencia del señor Philippe Graffet

Para iniciar la temporada de actividades culturales franco-argentinas, la Alianza Francesa y la Asociación Argentina-Francia organizan una conferencia que estará a cargo del director de la primera de las entidades mencionadas, Sr. Philippe Graffet.

El acto de referencia tendrá lugar en el salón de la Alianza Francesa, sito en bulevar Gálvez y Las Heras, el miércoles próximo a las 19 y en ocasión del mismo el disertante desarrollará el tema "Mensonges et Vérités".

Movimiento político

CASA DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión de la comisión administradora

Mañana a las 21 celebrará reunión la comisión administradora de la Casa Demócrata Progresista, para considerar diversos asuntos de carácter interno relacionados con la marcha de la institución.

PARTIDO PERONISTA

Unidad Básica de Alto Verde

Las autoridades de la Unidad Básica del distrito Alto Verde informan a los afiliados y simpatizantes que la misma ha sido reconocida por la Junta Departamental partidaria. Actúa como secretario en dicha unidad el señor Augusto Panizza.

Funcionarios nacionales de sanidad pasaron ayer de regreso a Buenos Aires

Como punto final de una extensa jira por las provincias de San Luis, Mendoza, San Juan, Córdoba, recorrieron en los últimos días algunas localidades de la provincia de Santa Fe el subsecretario técnico del Ministerio de Salud Pública de la Nación doctor Lorenzo A. García acompañado por el subsecretario general administrativo doctor Eduardo Lamas, que ayer llegaron a esta capital, ausentándose en el día a la capital federal.

Los referidos funcionarios fueron recibidos por el delegado regional del ministerio doctor José María Basañ, con quien estudiaron algunos asuntos relacionados con la misión de la sanidad nacional en esta provincia.

Concejo Deliberante

Propuesta del concejal Correa.

El concejal Heraldo Correa ha presentado un proyecto de comunicación al D. E. para que este inicie gestiones ante el o los propietarios de los terrenos que ocupan el trazado de la calle Urquiza entre Pasaje Irala y Juan del Campillo y entre Iturraspe y Córdoba, para obtener la apertura total de la misma.

Esta semana el cuerpo no se reunirá

En razón de la Semana Santa y por coincidir la fecha del viernes con la reunión habitual que celebra el Concejo Deliberante, el cuerpo no sesionará ese día.

Aunque no se ha informado oficialmente sobre el asunto, ha trascendido que el lunes de la semana próxima reiniciará sus gestiones una comisión especial que tiene a su cargo todo lo concerniente con el levantamiento de las vías y estación del ex F.C.S.F., hoy "General Belgrano".

Se constituirá una federación de las fuerzas económicas

El consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe en su última reunión ha designado una comisión especial que tendrá a su cargo la organización de la Federación de las Fuerzas Económicas de la provincia, integrada por señores Lázaro Alberto, Mateo Joselevich, Carlos Luis Berthoud, Virgilio Rodríguez Arabal y Salvador Montenegro. Dicha comisión ha iniciado ya sus tareas, encontrándose en el estudio de los diversos antecedentes para preparar el anteproyecto de Federación que será sometido a la consideración de las diversas entidades que propician la iniciativa.

Se han fijado precios máximos al pescado

La oficina de Control y Abastecimiento informa que durante esta semana y hasta el 9 del corriente inclusive, regirán los siguientes precios máximos para la venta de pescado en puestos fijos y ambulantes:

Puestos fijos. — Surubí, patí, dorado, pacú y manguruyú, $ 2 el kilo; moncholo y amarillo, 1.50; sábalo y armado, $ 1.

Palanqueros (ambulantes). — Surubí, patí, dorado, pacú y manguruyú, $ 1.80 el kilo; moncholo y amarillo, 1.25; sábalo y armado, 0.90.

Distrito Militar No. 38

Pago de pensiones militares

Se comunica a los pensionistas militares que perciben sus haberes por la 2a. Intendencia Regional de Ejército, que deben pasar por el Distrito Militar en horas de oficina, antes del día 5 del corriente para percibir sus haberes por el mes de marzo último.

Excepciones del servicio militar

Han solicitado ser exceptuados del servicio militar los ciudadanos Segundo Enrique Vera, Rodolfo A. Bordiga, Jorge Barros, Marcelo C. Magnin, Vicente Calzada, Humberto Emilio Etchebehere, José Pascual, Modesto García y Abel Núñez.

Confederación del personal Civil de la Nación

Eligió sus autoridades la seccional tribunales

En la sala de audiencias del juzgado en lo correccional de las nominación se efectuó esta mañana de 11 a 13 el acto eleccionario de la Confederación del Personal Civil de la Nación, seccional 29, Tribunales.

Una vez realizado el escrutinio se comprobó que habían resultado electos los integrantes de la lista Reivindicación, cuyos candidatos eran los siguientes: Para vocales titulares, María Reyes, Humberto Cicconi Núñez, Dardo Biaggini, Vicente Aguaneda, Eudoxio Torres, José Juan Morandini; para delegado titular a la asamblea, Luis E. Hernando; para delegado titular al consejo federativo, José María Candioti; para vocales suplentes, Miguel Dazatti, Carlos Taletis, Angel Zanalda, Alfredo Zurgas, María E. Esparza, Julián Sánchez; para delegado suplente a la asamblea, Alfredo Prieto; para delegado suplente al consejo federativo, Carlos García Domenicone.

Tiene nuevo director la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia

Esta mañana asumió sus funciones, el nuevo director interino de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, doctor Romeo Lavanchy, designado en reemplazo del doctor Julio César Diéguez, que pasó a otro cargo.

El doctor Lavanchy fué presentado al personal de la dependencia, por el secretario administrativo de la Dirección General de Bienestar Social Sr. Fermín Amsardi, hablando posteriormente los Dres. Lavanchy y Diéguez.

Museo Histórico Provincial

Entrega de objetos de la Convención Provincial Constituyente

En los primeros días de la semana próxima tendrá lugar en el Museo Histórico Provincial la entrega de un ejemplar de la Constitución de la provincia firmado por las autoridades de la Asamblea Constituyente, y las autoridades del mismo, juntamente con los santos evangelios utilizados para el juramento de la nueva ley fundamental y la lapicera que sirvió para firmar la ley de promulgación.

La ceremonia se realizará en la sala de las convenciones, asistiendo las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; hablará el diputado doctor Angel Romero, que presidió la Convención.



Colón v. Arg. Juniors ::

Intenso pero sin calidad resultó el match de ayer

El partido que ayer jugaron los conjuntos de Colón y de Argentinos Juniors ofreció aspectos de sumo interés. Pero uno sólo de ellos alcanzó relieves de esos que conforman y que satisfacen y fué el de la concurrencia que colmó las instalaciones del estadio del barrio Centenario, público bullicioso y entusiasta que pudo gustar una magnífica tarde de sol pleno y de grato ambiente. Este aspecto tuvo cerca contraste con la actuación de los equipos y con el desempeño del árbitro de manera que entre el marco y el cuadro existió enorme diferencia: brillante uno y opacos los otros.

Colón, que comenzó jugando discretamente, bien pronto encontró el camino propicio para abrir la cuenta. El tiro penal por foul a Cantell se malogró pues la pelota rebotó en el filo del poste perdiéndose así la oportunidad de concretar en cifras su mejor desempeño. Poco después Raúl Frutos quedó en inferioridad de condiciones. Transcurrían así entonces 30 minutos y ello dió lugar a que el quinteto ofensivo perdiese toda cohesión, a lo que se agregó la clara ineficacia del medio zaguero izquierdo y la inseguridad del back derecho. Fué a partir de ahí que los rojinegros, sin duda tesoneros, no lograron "armarse" frente a un rival animoso y también rudo en su acción.

Ambos equipos demostraron falta de penetración en su delantera y tan fué así que tanto Avalos como Tesutta no tuvieron mayores oportunidades de intervenir. Por lo general el juego se desarrolló imprecisamente en el centro del campo. Mediocre calidad que provocó decepción en el público, más cuando a ello se agregó el deserto referil, severo en sancionar infracciones livianas y sumamente complaciente en jugadas peligrosas, de mucha brusquedad y también de mala intención. No hubo goles en la primera etapa, que dejó pobre impresión.

* * *

Al comenzar la etapa complementaria hubo mejor disposición en el team local que continuó en inferioridad de condiciones ya que Frutos resentido y en el puesto de puntero derecho nada de provecho pudo hacer. Mientras tanto, era dable observar que las defecciones arriba señaladas continuaban y, más aun en lo que respecta a Gastán. A todo esto, Argentinos Juniors también elevó su nivel de juego sin alcanzar, en los dos casos, la altura deseable.

Una impetuosa carga de Ferreyra y Cantell permitió a éste desplazarse hacia el arco adversario. Cerca ya de la meta fué derribado y el tiro penal que otorgó el juez dió ocasión a que Rebechi inaugurase el marcador.

En dominio el cuadro local los visitantes igualaron merced a una jugada confusa. El match ganó entonces en interés, que alcanzó su máximo cuando Cantell puso en ventaja a los suyos. Se jugó intensamente aunque sin calidad y a medida que se acercaba la hora de terminación, nadie quedó ajeno a una sugestión que tenía su antecedente: ¿empataría Argentinos Juniors sobre la hora, como lo hiciera el año pasado en la misma cancha?

Y la sugestión se convirtió en realidad. Una realidad que causó asombro. El señor Hockney sancionó justo a los 45 m. un penal por supuesto "foul" de Ramírez a Correa. Ni el más "hincha" de los aficionados podría reclamar eso y sin embargo, el árbitro se mantuvo firme: penal, gol de Argentinos Juniors y empate definitivo: dos a dos, como el año pasado...

* * *

Si bien es cierto que el juez perjudicó a Colón quitándole —ésta es la palabra— la victoria que tenía ya entre manos, no es menos cierto que el cuadro careció de las virtudes que le son habituales. Notorias fueron las fallas en su defensa, donde Traversi resultó el punto alto. En lo que respecta al quinteto ofensivo perdió su peso y su armonía al quedar Frutos en inferioridad de condiciones. Allí se destacaron por su gran voluntad, Ferreyra, Cantell y Leanza; no así Marángelo demasiado lento e impreciso.

Argentinos Juniors presentó su reconocido dinamismo y por momentos hizo buen juego de conjunto. Recia y expeditiva la zaga y, adelante, los mejores fueron Correa y Garófalo.

Del desempeño del señor Hockney nos ocupamos en lugar aparte.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Carlos A. Lértora, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Miguel Cabanellas Rokger. Santa Fe, marzo 15 de 1950. Año del Libertador General San Martín. — Marco A. Alarcón, secretario. 47PC-17-4



PILOTOS cruzados, doble faja, a solo ... $ 99.—

LEFLEX

SALTA 2627 — T. E. 12687

Pta. 341 A

El arbitraje del juez señor Thomas Hockney

Se ha dicho y con toda razón que los árbitros británicos contratados por la Asociación constituyen una firme garantía de honestidad. Nadie duda de ellos en tal sentido. Son insospechables e imparciales. Pero una cosa es honestidad y carencia de sospechas y otra muy distinta es la reglamentaria y cabal interpretación y aplicación de las leyes de juego.

El señor Hockney que ayer dirigió el partido entre Colón y Argentinos Juniors expuso una extraordinaria disparidad de criterio en la sanción de los fouls. Dejó pasar por alto infracciones que debieron merecer positivo rigor y penó jugadas "livianas", sin ninguna trascendencia. Manos muy notorias también pasaron por alto así como no pocas "cepilladas" peligrosas. En varias oportunidades —tal su desacierto— los jugadores del bando beneficiado quedaron sorprendidos al igual que los del bando infractor. Y del mismo modo, el público en su totalidad.

El mencionado árbitro es muy lento en sus decisiones. Hubo casos en que estando el juego sobre uno de los sectores, recién hizo sonar el silbato para penar algo ocurrido en el opuesto. Camina en la cancha. Y en los puntapiés de esquina, tomó una original como desacertada posición, ubicándose dentro del campo de juego y cerca del poste del lado en que se ejecutara el corner.

Pero donde culminó su mal desempeño fué en ocasión del penal con que, sobre la hora, Argentinos Juniors obtuvo el gol del empate definitivo. Frente a frente, Ramírez y Correa, que trataba de eludirlo y entre ellos, en el suelo, la pelota. Los cuerpos no se tocaron ni se rozaron siquiera: la pelota, inmóvil pues Correa hacía movimientos con el cuerpo. Cuando Ramírez intentó alejar el esférico, Correa, sin ser tocado, se tiró al suelo. Y el referee dió penal que ninguno esperó, incluso los del bando visitante.

Un triunfo malogrado por un grave traspiés referil y una actuación del señor Hockney que, de repetirse, no cabe dudas de que le acarreará muy serios disgustos.

No se jugará el jueves el match Unión-River

Las autoridades del Club Unión han resuelto postergar para otra oportunidad más propicia la realización del encuentro que había sido anunciado para el jueves próximo entre el conjunto de la entidad y el de división superior de River Plate, de Buenos Aires.

Contraerá enlace Brailna

En Buenos Aires contraerá enlace el sábado el jugador Juan Brailna y por ese motivo no actuará en Unión el domingo venidero.

MERCADO DE ABASTO

Precios del día

Achicoria, el cajón		3.00
Ajos, la ristra	1.00	10.00
Apio, la docena	3.00	8.00
Choclos, el cien		3.00
Cebollas, la ristra	7.00	7.00
Coliflor, la docena		4.00
Chauchas, 10 kilos	4.00	11.00
Espinacas, 12 paq.		3.00
Rabanitos, 12 paq.		1.50
Rabanitos, 12 paq.		1.75
Lechuga, el cajón		7.00
Papas, 10 kilos	3.00	4.00
Batatas, la bolsa		13.00
Pimientos, el cien	7.00	13.00
Porotos, los 10 kilos ...		6.—
Repollos, la docena	3.00	6.00
Tomates, el cajón	14.00	30.00
Zapallos, cada uno	0.30	1.00
Zapallitos, la docena ..	0.40	0.80
Zanahorias, 12 paq.	1.50	3.00
Frutas—		
Bananas, el cajón	25.00	27.00
Manzanas del val. caj.	32.00	34.00
Peras, el cajón	25.00	27.00
Uvas, el cajón	13.00	16.00
Manzanas varias, cajón	17.00	27.00
Duraznos, el cajón	14.00	35.00
Limones, el cien	6.00	25.00
Naranjas, el cien		6.50

Debutaron en River A. Rocha y J. Rossi

Jugando en muy buena forma debutaron en el conjunto de reserva de R. Plate los futbolistas Angel Rocha y José Rossi quienes fueron transferidos por Unión a aquella institución. Rocha realizó intervenciones notables y Rossi tuvo también un brillante desempeño, habiendo anotado el gol que dió el triunfo a River Plate.

Rocha percibirá en River un sueldo mensual de $ 1.500, además de los viáticos y gastos de hospedaje. Rossi tiene asignado un sueldo de $ 1.000 y demás beneficios otorgados a Rocha.

PRESENTACION DEL

Peugeot 203

He aquí el famoso Peugeot 203, que tanta admiración despierta en el mundo entero! El Peugeot 203 es el coche que sintetiza todos los adelantos de la técnica moderna, dentro de la tradicional calidad de la industria automovilística francesa

CONCEPTION FRANCAISE — CLASSE INTERNATIONALE

Se exhibe en el salón-exposición de

RICARDO C. BIELER, S.R.L. — SAN LUIS 2600

Del 2 al 5 de abril de 1950

Año del Libertador General San Martín

Distribuidores exclusivos

DITLEVSEN & Cía.

SALTA 1400 • ROSARIO

Hubo pruebas de natación en la pileta del Ateneo

Se cumplió ayer la última jornada del "Primer Torneo Interclubs" organizado por el Ateneo Inmaculada. Hubo algunos tiempos destacados en esta parte del programa que en general, resultó del agrado de los aficionados por cuanto se vió a nadadores de calidad y se registraron tiempos destacados.

Repetimos lo que dijéramos ayer, es decir que el saldo técnico resulta halagador. Los resultados registrados son los siguientes:

1a. carrera: 400 mts. estilo libre para caballeros, 1a. categoría: 1o. J. Vogt, C.R.R., 10'26"3/10 (record provincial); 2o. H. Bors, C.A.E., [illegible]

2a. carrera: 100 mts. estilo pecho para caballeros 2a. Cat.: 1o. Enrique Aussel, C.P.R., 1'16"1/10; 2o. Genaro Vilanova, C.A.E., 1'17"3/10; 3o. Víctor Sabattini, C.A.E., 1'20"8/10; 4o. Carlos Borzotti, C.N.Q., 1'26"6/10.

3a. carrera: 200 mts. estilo libre para caballeros 2a. Cat.: R. Ruiz Díaz, C.A.E., 2'22"2/10.

4a. carrera: 100 mts. estilo pecho para caballeros de 2a. Cat.: 1o. Enrique Aussel, C.P.R., 1'15"8/10; 2o. Bilicar Castiglione, G. y E., 1'19"3/10; 3o. Luis Heras, A.I., 1'24"2/10; 4o. Pedro Consuegra, C.R.S.F., 1'27"2/10; 5o. Carlos Borzotti, C.N.Q., 1'27"3/10.

5a. carrera: 100 mts. estilo libre para cadetes: 1o. R. Terrente, C.A.N.O.B., 1'17"2/10; 2o. J. Crella, C.A.E., 1'18"2/10; 3o. H. Sarvelli, C.R.S.F., 1'18"7/10; 4o. E. Hechemas, C.N.Q., 1'18"7/10; 5o. E. Díaz García, C.N.Q., 1'29"2/10.

6a. carrera: 100 mts. estilo espalda para caballeros de 2a. Cat.: 1o. Mario Sebastián, C.R.S.F., 1'21"2/10; 2o. Ricardo Rodríguez, C.R.R., 1'22" [illegible]

[illegible]

... libre para caballeros 2a. Cat.: 1o. C.A.E., Bors, Martínez, Ruiz Díaz y Pisani, 4'33"2/10; 2o. C.A.N.O.B., Ortega, Manzanelli, Terrente y Córdoba, 4'35"8/10; 3o. C.R.S.F., Gómez Argüelles, M. Sebastián, R. Sebastián y P. Consuegra, 4'52"6/10.

11a. carrera: Posta 3x50 mts., tres estilos para niños menores de 13 años: 1o. C.A.E., Bors, Barón y Kosonia, 2'6"4/10; 2o. A.I., 2'11"8/10; 3o. C.R.R., 2'14"2/10; 4o. Posta B. C.N.Q. La posta A del C.N.Q. fué descalificada.

12a. carrera: posta 3x100 mts., tres estilos para caballeros de 1a. cat.: 1o. C.A.E., Bonilla, Vilanova, Sabattini, 4'26"7/10; 2o. C.A.N.O.B., Milanelli, Córdoba y Córdoba, 4'49"7/10.

Puntaje general del torneo: 1o. C.A.E., 287; 2o. C.R.S.F., 131; 3o. C.A.N.O.B., 129; 4o. A.I., 67; 5o. C.R.R., 66; 6o. C.N.Q., 61; 7o. C.A.P., 31; 8o. C. H. Rosario, 27; 9o. C.M.A.R., 20; 10o. G. y E., 19; 11o. Sport A. C., 4.

Bolsa de noticias

Nuevo record de A. M. Schultz

La nadadora Ana María Schultz superó el record sudamericano de 800 metros que desde 1949 estaba en poder de la brasileña Piedade Coutinho de Silva Tavares, al señalar 11 m. 3 s. 1 d. También superó su propio record argentino.

Recaudación en la AFA

La recaudación general obtenida ayer en los partidos de la Asociación del Fútbol alcanzó a $ 400.201.50.

La carrera de Pau

El 10 del corriente se disputará en Francia el "Gran Premio de Pau" en el que tomarán parte los volantes siguientes:

Luis Villoresi, italiano; Alberto Ascari, italiano, y Juan Manuel Fangio con coches Ferrari 1500 cilindradas; Félice Bonetto, italiano; José Froilán González, argentino; Luis Chiron, monegasco, con Maserati 1500 cc.; Felipe Etancelin, francés; Carlos Pozzi, francés; Louis Rosier, francés y Pierre Levegh, francés, con Talbot 4500 cc., y Robert Manzon, francés, Maurice Trintignant, francés, y Simon, francés, con Simca-Gordini, 1500 cc.

Carrera ciclística

El 16 del corriente se realizará en la pista de Gimnasia y Esgrima una competencia ciclística para corredores de 1a., 2a. y 3a. categorías. Las inscripciones y otras referencias pueden ser solicitadas en el local de calle San Martín No. 2[illegible]

En cuanto a los premios a distribuirse son los siguientes: $ 200, 120, 80, 50, 30 y 20 respectivamente a los seis primeros clasificados de 1a., 2a. y 3a. categorías y $ 50, 30, 20 y 10 a los cuatro primeros clasificados de cuarta categoría.

Visita de J. C. Meloni

Nos visitó Juan Carlos Meloni el conocido saltarín santafecino. Recientemente cumplió su última hazaña al arrojarse desde el puente de Avellaneda a una altura de 42 metros, que se considera el record mundial de esta clase de pruebas. El santafesino se ¸mostró sumamente agradecido por la colaboración de las autoridades municipales y policiales de la capital federal, como así también del Sr. Aníbal Nikiforo y Antonio Gonzalil que colaboraron en toda forma para que cumpliera su hazaña.

Renovó autoridades C. América

En la asamblea realizada por asociados del Club Centro América se procedió a renovar la comisión directiva, la que quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Angel Paradiso; vice, Jorge Amaral; secretario, Luis Fis; pro, Rodolfo Manuel; tesorero, Angel Bregaliol; pro, E. Bianco; vocales, Nicolás Miguel, Agustín Martín y Alberto Gonella; revisor de cuentas, Cosme Egar y Jacinto Rodríguez.

Partido femenino de basquet entre Kimberley y Sporting

A las 20.30 se debe jugar hoy el match de basquetbol entre los equipos femeninos de Kimberley y Sporting. Este encuentro se llevará a cabo en la cancha de Sporting y ha provocado interés entre los aficionados a este deporte.

Un encuentro femenino

Mañana a las 21.30 se jugará en Rivadavia Jrs. un partido femenino de basquet entre el equipo de esa entidad y el de Escalante. Habrá un preliminar.

Grave lesión sufrió el futbolista J. M. Moreno

BUENOS AIRES, 3. — Una seria lesión sufrió el entreala José Manuel Moreno en el match de ayer contra Racing, pues al chocar contra Pérez sufrió una ruptura de los ligamentos de la rodilla izquierda por lo que a los 18 del primer tiempo debió ser retirado de la cancha. Inmediatamente fué trasladado a un sanatorio donde se procedió a enyesarle la rodilla. Se estima que Moreno deberá estar en reposo durante largo tiempo.

—El primer gol del campeonato profesional de primera división de 1950 lo convirtió el uruguayo Walter Gómez, flamante adquisición de River Plate, al minuto de juego del partido contra Newell's Old Boys.

—Treinta y siete debuts se produjeron en casi la mayoría de los equipos de primera división en sus respectivos encuentros de ayer. Solamente en Banfield, Vélez Sarsfield, Newell's Old Boys, Estudiantes de La Plata y Atlanta no se registraron debuts.

Los debuts oficiales que se produjeron son los siguientes: En Boca, Colman y Moreno; en Racing, Boyé; en Tigre, Pancirolli, Rappar, Iglesias, Rizzutti, Castellani, Francini, Ferrari y Paz; en Huracán, Reyes, Luis Bravo, López y Quiñones; en Chacarita, R. Sánchez y Ezquide; en Platense, Villafañe y L. Ongaro; en Rosario Central, Rogani y en San Lorenzo, Civita y Viera.

—El zaguero de River Plate, Ricardo Vaghi será sometido a una intervención quirúrgica, probablemente mañana.

Basquetbol

BUENOS AIRES, 3. — En el Luna Park hará esta noche su última presentación el seleccionado mejicano de basquetbol que en la oportunidad enfrentará al primer equipo de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque.

El Gral. Perón otorgó una medalla para un campeonato

BUENOS AIRES, 3. — El primer mandatario de la Nación general Perón, ha otorgado una medalla de oro para el ganador del campeonato de resistencia que se disputará el domingo en Bahía Blanca.

El congreso extraordinario de la Federación Ciclista Argentina modificó sus estatutos. Las entidades del interior tendrán dos votos en lugar de uno, de acuerdo con las modificaciones aprobadas, siempre que tengan hasta nueve entidades afiliadas y las que tengan más hasta 16, tendrán 3 votos.

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Manuel C. Lasso y Cía.

De RAFAELA. — Novillos: 1 c. 315 a 9.732; novillos: 4 c. 1630 a 0.715; 1 c. 2625 a 9.71; [illegible] 1745 a 9.708; 4 c. 1630 a 0.708; [illegible] 1630 a 9.682; vacas: 1 c. 355 a 9.418.

De LARRECHEA. — Terneros: 1 c. 250 a 9.731; 2 c. 380 a 9.282; 3 c. 480 a 9.878; novillos: 4 c. 1780 a 0.642; 4 c. 1780 a 0.638; 5 c. 1975 a 0.62; 4 c. 2540 a 0.60; 1 c. 440 a 0.24; vacas: 1 c. 245 a 9.37.

De CORONDA. — Vaquillonas: 1 c. 1380 a 0.38.20; 3 c. 1165 a 0.38.80; [illegible]; Vac. [illegible]

De FRONTERA. — [illegible]

BOMBEADORES FAMILIARES

CON MOTOR IMPORTADO

c/u. $ 995.-

ALBERTO SEGADO

Av. GRAL. PAZ 4300

T. E. 19479

Pta. 358

MAS Y MAS OPORTUNIDADES QUE PUEDEN ESTAR A SU ALCANCE

APRESURESE Y SOLICITE LA SUYA

[illegible]

SEÑOR LECTOR: Estas y muchas más, son las propuestas que está dispuesto a ofrecer ... SOLICITE INFORMES PERSONALMENTE A:

ORONO MACABAT y P. MONGELO

SAN LORENZO 2458 — Depto. 4 — T. E. 14294

GRACIAS, NO BAILO

[illegible]

AFEITESE TODOS LOS DIAS SIN IRRITAR SU CUTIS

Use Crema de Afeitar Palmolive que contiene aceite puro de oliva. Se multiplica 250 veces en una espuma consistente que suaviza la barba, facilitando una afeitada a ras del cutis. Ablanda la barba en 1 minuto y dura 10 minutos sin secarse! Crema de Afeitar Palmolive, por su calidad extraordinaria, deja la cara suave, sin irritaciones y bien afeitada todo el día.

Crema de Afeitar PALMOLIVE

3 tamaños: GRANDE (50 grs.) $ 2.00 — GIGANTE (100 grs.) $ 3.50 — FAMILIAR (170 grs.) $ 5.50

Industria Argentina

RECUERDE: Crema de Afeitar Palmolive contiene aceite puro de oliva.

Con buen sport, Nolosé se impuso en la de desquite

Con la reunión de ayer tarde, se reanudaron en Las Flores las actividades turfísticas interrumpidas, como es del dominio público por la huelga declarada por los profesionales y que abarcó dos domingos.

Como si esta interrupción sirviera a modo de estímulo, la jornada de ayer contó con el auspicio del público, que en realidad puede considerarse como extraordinario, por tratarse de una reunión común. En cuanto al monto de las apuestas, sobrepasaron los 57.000 boletos: 49.731 a ganador y 7.938 a placé.

* * *

Lyión no pudo obtener su segunda victoria entre los descalificados por haber sido interferida todo su paso por Tony, por cuya causa el jockey F. Martínez fué multado en $ 30. Empero, este jinete se resarció de la pena impuesta en la de 2a. hora, en que fué distanciado Pantoja al cuarto puesto por haber cruzado la línea en perjuicio de los demás competidores. Martínez condujo a Doña Jaci.

Nuevamente fracasó El Toto en figurando en el marcador, de la segunda, que se adjudicó Cambacito por ventaja apreciable sobre Galia y en la de cuarta hora, la debutante Argentina, conducida por Meril dió cuenta de los demás competidores, respondiendo a la confianza del público que la favoreció en la boletería.

* * *

Luego de correr algunos metros en la delantera, Satanás II cedió paso a Liarón y Mercy que se trabaron en lucha desde los 900 pero, una vez en el derecho, Francia hizo sentir la mejor calidad de su piloteado imponiéndose muy fácil sobre el de Rodríguez, que precedió al de Paiz y a Indolente, abonando un sport de 4 cifras aunque es muy elevado.

Corrido en los puestos posteriores, Satanás demostró al fin su indiscutida clase. Lindbergh y Remontera pretendieron adelantarse al pelotón de los competidores del Premio "Cebador", pero al entrar al derecho, de la Mala hizo avanzar al pensionista de Cáceres logrando adjudicarse la prueba sin muchos esfuerzos, siendo ésta la tercera victoria consecutiva obtenida en lo que va del año. En última instancia Giaca desalojó a Remontera del segundo puesto, correspondiéndole a Lindbergh el cuarto puesto.

Cheerful, que quedó parada en la primera tentativa, lo que la favoreció ampliamente, pues los demás participantes recorrieron cerca de 300 metros en tren de carrera, se adjudicó el premio "Diávolo" no sin antes verse en serio peligro de ser derrotada. Mal conducida en los últimos metros de la carrera, el pensionista de Ruiz pudo ganar a pesar de contar con un jinete de mayores habilidades, pues el hijo de Souperbuse, venía embalado y con restos suficientes.

Témulado y Miss Tony desertaron en la de desquite, en la que se impuso Nolosé, conducido por Moncada. Monastier se encargó de enseñar el camino hasta las proximidades de los 400 metros, donde hubo modificaciones en el orden en que corrían los competidores.

Frente a las populares, Nolosé desalojó del puesto de vanguardia a Estipadora y Hulenché, cruzando el disco con un cuerpo de ventaja sobre el pensionista de Vivas.

* * *

A partir de mañana, la cancha de Las Flores se abrirá a las 7 hasta las 12 y de 14 a 17.

El jueves de 7 a 9 1/2 el starter estará a disposición de los productos que quieran ser ensayados en las gateras.

El miércoles habrá reunión en la Sociedad de Propietarios de Caballos de Carrera.

G. Giménez volverá a combatir en E. Unidos

En Los Angeles volverá a combatir el 14 del corriente el pugilista argentino de peso liviano Guillermo Giménez que está cumpliendo una discreta campaña en rings norteamericanos. En esa oportunidad el argentino se medirá con Art Aragón, que según informaciones que llegan ocupa el sexto lugar en el ranking del país.

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

Propietario permuta con propietario en compra, venta o hacienda ... [illegible]

ALQUILERES DE QUINTAS

D[illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]

Se vende Ford 29 ... y camioneta Ford 29, ambos en buen estado. 9 de Julio 1519. [illegible]

Tapa cilindro para Yale-Chev. mod. 1934 nuevo. Importadora Casa Hensagger, A. Freyre 2[illegible] T. E. [illegible]

(Pasa a la página siguiente)

el aceite que esperaban 2 millones de familias

FLOR YBARRA

Respaldado por YBARRA el nombre más famoso en aceites desde 1824